



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa SECRETARÍAS

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Regresa licencia permanente con división de opiniones

Los automovilistas ven beneficios en reducción de trámites y costos, mientras los **colectivos ciclistas consideran que no abona a la seguridad vial y se incumple con lo dispuesto en la legislación vigente**

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de 17 años de haber sido suspendida su emisión, la licencia de conducir permanente regresa con opiniones divididas entre conductores que ven beneficios en reduc-

ción de costos y colectivos ciclistas, principalmente, que consideran que no abona a la seguridad vial.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Ximena Rosas, fundadora del colectivo Todas Queremos Llegar a Casa e integrante del Movimiento Licencia con Examen, aseguró que

analizarán las medidas jurídicas para evitar el proceso de expedición de este documento, pues el Gobierno capitalino no garantiza una prueba de conocimiento presencial de manejo.

Además, calificó la medida como un “retroceso en la seguridad vial” e,

ARELI CARREÓN

Fundadora de Bicitekas

“Los datos sobre siniestros de tránsito no han bajado. (...). Sigue habiendo personas que mueren y la gran mayoría son siniestros causados por quien conduce un vehículo”

EMILIO PRADO

Automovilista

“Yo lo veo bien, nos evita gastar y lidiar con la renovación. La responsabilidad es de cada conductor que está al volante. No hay que satanizar a los conductores de automóviles”

incluso, violatorio a la Ley de Movilidad de la Ciudad de México y la vigente en el rango federal.

“Había un programa de seguridad vial emitido por la Secretaría de Movilidad [Semovi] en 2019, en el que ellos ponían como meta para 2022 ya estar aplicando exámenes de manejo a la gente, teóricos y prácticos, para la gente que solicitaba una licencia tipo A. Y pues eso ni se ha logrado y menos aún se va a lograr si se expide la licencia permanente”, señaló.

La activista consideró que la decisión fue en el ámbito recaudatorio y populista. “Simplemente to-



maron una decisión arbitraria, recaudatoria y populista. Obviamente a qué conductor no le va a gustar que le regalen una licencia de conducir”, sostuvo.

Areli Carreón, fundadora de Bicitekas, indicó que “los datos sobre siniestros de tránsito no han disminuido como debe de ser, como es el compromiso internacional que tenemos. Sigue habiendo personas que mueren y la gran mayoría son siniestros de tránsito causados por quien conduce un vehículo automotor”.

Afirmó que, de acuerdo con estadísticas, de cada 10 mexicanos que conducen un vehículo, solamente uno aprendió en una escuela de manejo; seis aprendieron con un familiar o un conocido, y tres personas lo hicieron solas.

“Eso quiere decir que nueve de cada 10 personas al volante en nuestro país están conduciendo como Dios les da a entender (...) y, bueno, pues los resultados están a la vista”, comentó.

En tanto, conductores de automóviles destacaron que la licencia de conducir permanente significa un ahorro, pues se evitará que cada tres años se tengan que pagar mil 49 pesos. “Yo lo veo bien, nos evita gastar y lidiar con la renovación. La responsabilidad es de cada conductor que está al volante. No hay que satanizar a los conductores de automóviles”, sostuvo Emilio Prado.



“Como en todo, hay buenos y malos conductores. También hay ciclistas que no respetan al peatón y andan por donde quiera. Hay conductores responsables y no. Así con los ciclistas. Yo veo bien el trámite, también los bolsillos no están para costear permisos”, refirió Rodolfo González.

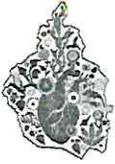
Es importante recordar que el Gobierno capitalino informó que lo recaudado por este trámite será dirigido a un fondo encaminado a fortalecer la inversión en movilidad.

La emisión de la tarjeta de conducir permanente comenzará hoy en el macromódulo instalado en la Magdalena Mixhuca, el cual tendrá

una capacidad de expedición de 15 mil licencias por día. Se atenderá a quienes previamente hayan realizado su cita y hecho el pago único por mil 500 pesos.

Ayer, algunos conductores se acercaron hasta el macromódulo, como Miguel Ángel Pérez, quien planea renovar su licencia después de cuatro años vencida, dijo que espera que sea en dos o tres horas “tomando en cuenta que cuando yo la saqué tardaron más o menos eso, igual depende de qué tanta gente haya los primeros meses”. ● **Con información de Rafael García**

La emisión de la tarjeta de conducir permanente comenzará hoy en el macromódulo instalado en la Magdalena Mixhuca.



Arranca expedición de licencia permanente

DE LA REDACCIÓN

El gobierno capitalino emitió un decreto por el que se reforma el Reglamento de Tránsito local con la finalidad de incluir la licencia para conducir permanente, cuyo trámite podrá realizarse a partir de hoy.

La modificación consiste en adiciones a los artículos 126 y 127, en los que se establece que dicho documento, tipo A, puede ser con vigencia de tres años o permanente,

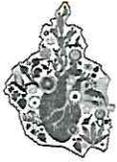
así como los requisitos para obtener el segundo, respectivamente.

Establece que para las personas que cuentan con una licencia expedida con anterioridad no será necesario que se acrediten las evaluaciones teóricas ni prácticas en manejo, seguridad y educación vial, entre otras, mientras aquellos que no cuenten con dicho antecedente deberán presentar los comprobantes de acreditación.

Asimismo, el decreto publicado en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* señala que las personas

30
que hayan sido sancionadas en más de una ocasión por conducir bajo los efectos del alcohol o drogas, o sentenciados por hechos de tránsito causados por negligencia, no podrán tramitar la licencia permanente.

A partir de este sábado se podrá tramitar el citado documento, para lo cual el gobierno de la Ciudad de México instalará un macro módulo en la Sala de Armas de la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca, que estará abierto de las 9 a las 21 horas.



MODIFICAN REGLAMENTO DE TRÁNSITO 22 Metrópoli

Oficializan licencia permanente en la CdMx

A un día de que inicie la expedición de la licencia permanente en la CdMx, el gobierno capitalino emitió un decreto en la Gaceta oficial para oficializar el trámite. Con ello se reforma el Reglamento de la Ley de Movilidad en los artículos 126 y 127, estableciendo que para obtener la renovación de la licencia perma-

nente tipo A para vehículos particulares, no será necesario presentar evaluaciones. "Esta reforma contraviene la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, que obliga a realizar exámenes teóricos y prácticos para otorgar licencias", opinaron colectivos que presentaron amparos para revertirla. **Miriam Domínguez**



PIDEN MAYOR RIGOR PARA ENTREGA

Organizados contra la nueva licencia

Se requieren habilidades para conducir y un examen sólido puede bajar los accidentes

URIEL RODRÍGUEZ

Organizaciones de ciclistas de la Ciudad de México iniciaron una colecta de firmas para exigir que la obtención de la licencia permanente de manejo en la capital no se un mero trámite, y que los interesados en obtenerla aprueben un examen sobre el Reglamento de Tránsito, y otro en el que demuestren tener habilidades para manejar y hacer reparaciones básicas a un automóvil.

La Secretaría de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México ya habilitó un sitio para pagar y hacer el trámite para obtener la licencia permanente y a partir de hoy abre sus puertas el macromódulo para obtenerla. Sin embargo, sólo deberán hacer un examen teórico aquellos capitalinos que nunca hayan tenido licencia de manejo.

“El examen para todos serviría para verificar que quien solicite

una licencia permanente cuente con el conocimiento del Reglamento de Tránsito, las habilidades para poder manejar un auto y, sobre todo, reducir la incidencia de siniestros de tránsito y muertes que se generan todos los días en la ciudad”, asegura Evelyn Sánchez, una de las promotoras del movimiento que se identifica en redes sociales con la etiqueta #examen-demanejoYA.

QUE MUESTREN APTITUDES.

“Esto es muy simple: quien quiera una licencia permanente debe demostrar estar apto para obtenerla, porque los datos no mienten: Inegi ha documentado que 9 de cada 10 siniestros viales son ocasionados por fallas del conductor”, argumenta “La tía”, como se le conoce a Sánchez entre la comunidad ciclista de la capital.

Según datos del Reporte sexenal de Seguridad Vial 2019 - 2024, durante la administración de Claudia Sheinbaum en la Jefatura de Gobierno, en las calles de la Ciudad de México ocurrieron 105 mil choques y atropellamientos, en los que murieron 2 mil 01 personas y 120 mil más resultaron lesionadas.



Formalizan las causas para rescindir licencia

IVÁN SOSA

402

La licencia permanente, que hoy comenzará a emitirse en los módulos de la Secretaría de Movilidad (Semovi), será negada a los conductores con antecedentes de haber manejado bajo los efectos del alcohol o que hayan ocasionado un siniestro vial, ordenaron las reformas al Reglamento de la Ley de Movilidad que se publicaron ayer.

“No haber sido sancionada en más de una ocasión por conducir vehículos motorizados bajo los efectos del alcohol o narcóticos, en los términos del Reglamento de Tránsito”, determinó la disposición.

El Gobierno local publicó en la Gaceta Oficial reformas al Reglamento que establecieron los requisitos para conseguir la licencia para conducir Tipo A y con vigencia permanente.

“No haber sido sentenciada de manera definitiva por autoridad competente en hechos de tránsito causados por negligencia, impericia, falta de cuidado o irresponsabilidad que tengan como consecuencia la pérdida de la vida o lesiones a terceros”, instruyó.

Los conductores podrán obtener la versión digital de su licencia mediante la plataforma electrónica de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Quienes ya tengan una licencia Tipo A podrán conseguir el documento permanente sin aprobación de exámenes, de acuerdo con las reformas vigentes desde hoy.

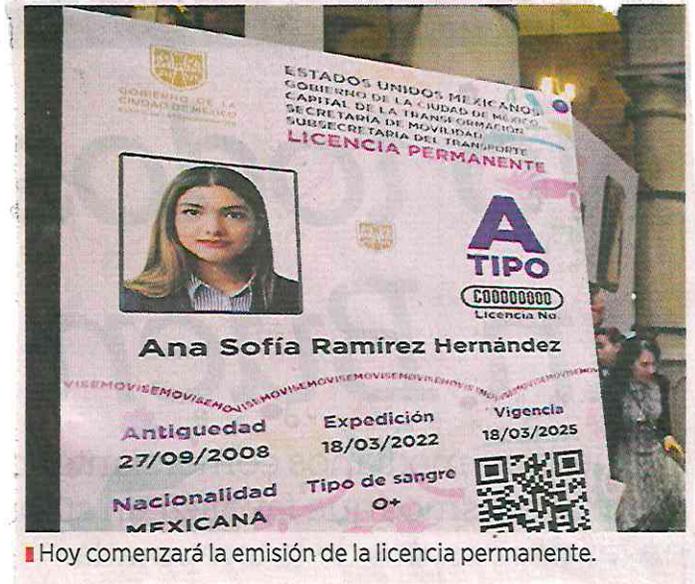
“Contar con antecedente de licencia para conducir Tipo A expedida previamente por la Semovi, en cuyo caso no será necesario acreditar las evaluaciones”, señaló.

En tanto, quienes carecían de antecedentes deberán aprobar una evaluación.

La licencia Tipo A permanente será válida para conducir automóviles clasificados como transporte particular, sin exceder las 12 plazas, o de carga, con un peso máximo autorizado de 3.5 toneladas.

Podrán tramitarse reposiciones en caso de extravío, robo o mutilación, con la misma vigencia inicialmente obtenida.

De entrada, el documento sólo podrá ser tramitado hasta el 31 de diciembre de 2025, aunque dicho periodo podrá ser renovado por las autoridades.





Modifican Reglamento de la Ley de Movilidad

● En la *Gaceta Oficial* de este viernes el Gobierno capitalino publicó el decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 126 y 127 del Reglamento de la Ley de Movilidad local, para incluir la expedición de la licencia permanente y los requisitos que se deberán cumplir para obtenerla.

Se establece que para la expedición del documento la persona interesada deberá cumplir con diversos requisitos: contar con antecedente de licencia para conducir Tipo A; en caso de no tenerlo, deberá acreditar las evaluaciones correspondientes; tampoco debe tener antecedentes por haber conducido bajo los influjos del alcohol o drogas. ● Frida Sánchez



Se busca una movilidad integral y equitativa

800 MIL EN CDMX CON DISCAPACIDAD

Transporte público, sin inclusión total

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

GRUPO

CIUDAD DE MÉXICO.- Aunque la adquisición de nuevos autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) y trolebuses en la capital representa un avance tecnológico, estos no garantizan una movilidad adecuada para los cerca de 800 mil capitalinos con algún tipo de discapacidad, afirmó la diputada del PRI, Silvia Sánchez.

La coordinadora de la Asoc-

La diputada Silvia Sánchez reconoció que lo hecho hasta el momento solo son medidas parciales y no totales

ciación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente en el capitalino, destacó que si bien los trolebuses son completamente accesibles y los nuevos autobuses cuentan con herramientas como sistema braille y asientos para animales de asistencia, estas medidas no son suficientes para alcanzar una movilidad integral y equitativa.

“Hablar de movilidad implica reconocerla como un derecho humano que debe garantizar seguridad, equidad y accesibilidad, especialmente para los sectores más vulnerables, como las personas con discapacidad,” sostuvo la funcionaria pública.

Subrayó que gran parte de las zonas periféricas de la Ciudad de México y su conurbación carecen de cobertura de transporte público estructurado, lo que profundiza las desigualdades para las personas con discapacidad.

Indicó que la movilidad para este sector no debe limitarse a quienes usan sillas de ruedas o bastones, ya que existen otros tipos de discapacidades sensoriales, de comunicación y motrices que también requieren atención.



SUFREN LOS PASAJEROS

Le cuelga todavía para unificar tarjetas de transporte público

Quienes usan transporte entre el Estado de México y la capital a veces deben usar hasta tres plásticos para cubrir todos sus trayectos

REBECA JIMÉNEZ

ECATEPEC.- La tarjeta de Movilidad Integrada de la Ciudad de México aún no es aceptada en el Mexicable ni en y en Mexibús, pese a que su logotipo aparece ya en estos sistemas de transporte masivo del Estado de México.

En un recorrido realizado por dichos sistemas de transporte, se constató que en los torniquetes de las líneas del Mexicable del Estado de México ya aparece el logotipo de la tarjeta de Movilidad Integrada de la CDMX, cuyo lema es "una ciudad un sistema".

Sin embargo, al tratar de usarla para ingresar al Mexicable en la estación Indios Verdes, apareció una leyenda de rechazo indicando que la tarjeta multicolor de

Movilidad de la Ciudad de México es inválida.

YA MERITO. El secretario de Movilidad del Estado de México, Daniel Sibaja informó hace unas semanas que estaban muy avanzadas las pláticas y procesos para el uso de la tarjeta de Movilidad en el transporte masivo mexicano, especialmente en el Mexicable y el Mexibús.

DE PLANO NO. Mientras que en el Tren Suburbano, directivos de Ferrocarriles Suburbanos señalaron que no veían viable aceptar la tarjeta de Movilidad de la CDMX en este sistema ferroviario, pese a que cuentan con dos estaciones en la capital del país, tanto en Buenavista como en Fortuna en la zona de Ferrería.

De acuerdo a datos de la Secretaría de Movilidad todos los días se realizan 8 millones de viajes entre la CDMX y el Estado de México, la mayoría de ellos en transporte público de pasajeros, de ahí la importancia de homologar el sistema de pago de pasajes en una sola tarjeta o aceptar la de ambas entidades.

Para los usuarios es poco práctico traer las tres tarjetas, la del Edomex para usar el Mexibús, la del Suburbano y la de la CDMX para subir al Metro.

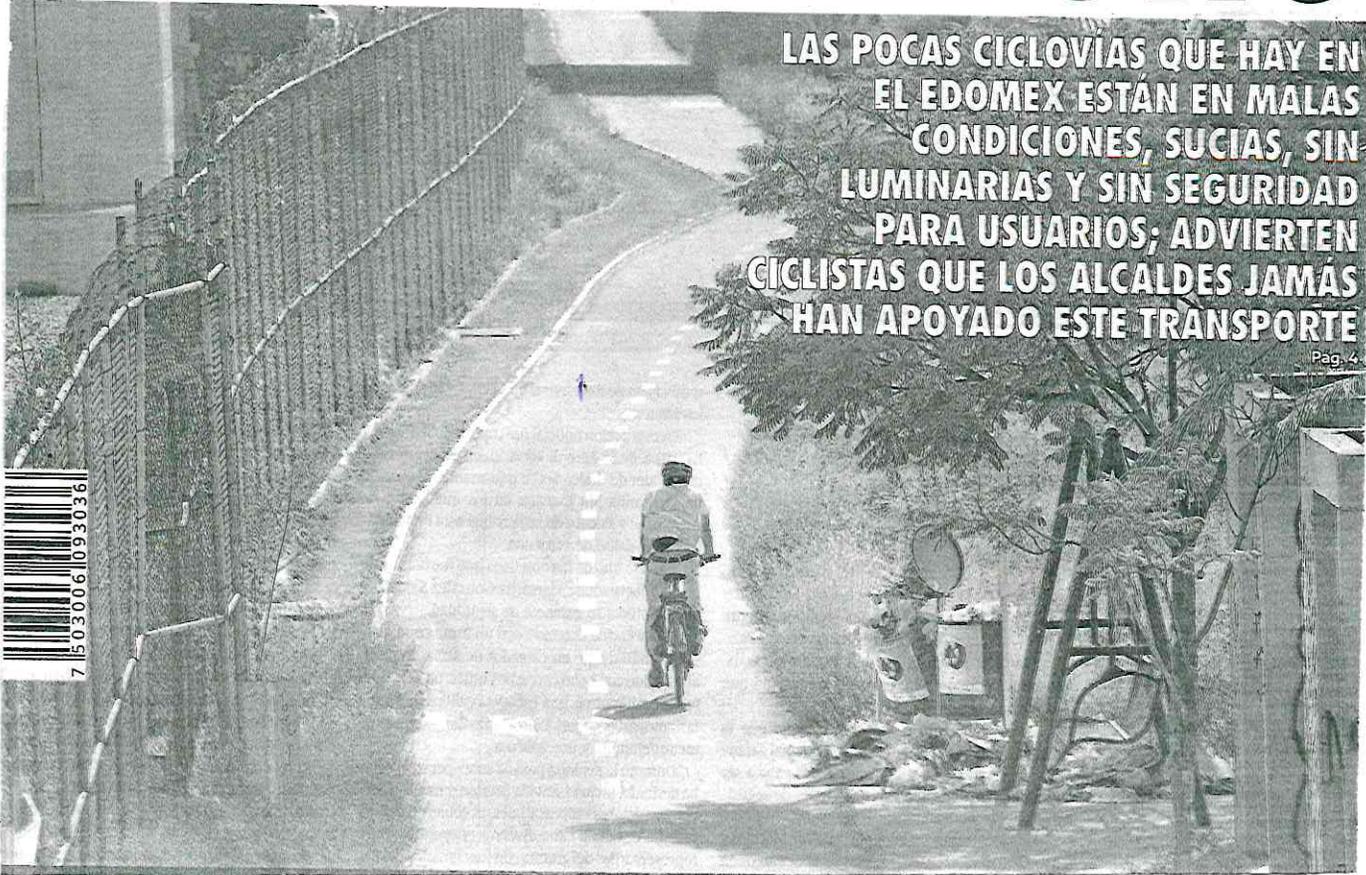




EN EL ABANDONO

LAS POCAS CICLOVIAS QUE HAY EN EL EDOMEX ESTÁN EN MALAS CONDICIONES, SUCIAS, SIN LUMINARIAS Y SIN SEGURIDAD PARA USUARIOS; ADVIERTEN CICLISTAS QUE LOS ALCALDES JAMÁS HAN APOYADO ESTE TRANSPORTE

Pag. 4





En el abandono

Carpeta DE INVESTIGACIÓN

redaccion@la-prensa.com.mx

FRACASO EN CICLOVÍAS

“En pañales”, el uso de bicis en Edomex

RUBÉN PÉREZ

Advierten ciclistas que los alcaldes no han apoyado ese transporte; las pocas vías están en malas condiciones, se hallan olvidadas, sucias, sin luminarias y no garantizan la seguridad de usuarios

El uso de la bicicleta como medio de transporte no contaminante en el Estado de México se “encuentra en pañales”, a diferencia de lo que ocurre en la Ciudad de México, donde además del sistema de bicicletas públicas (Ecobici), existen paseos dominicales, o de fin de semana.

Integrantes de colectivos, promotores del uso de este vehículo, manifestaron que la infraestructura para bicicletas en el territorio mexiquense es nula, y las pocas ciclovías que hay se encuentran en pésimas condiciones, abandonadas, sucias e inseguras.

Ramón González Valverde, integrante del grupo Biciverde, residente del municipio de Cuautitlán Izcalli, dijo en entrevista con **La Prensa** que los gobiernos municipales jamás se han ocupado en defender ese medio de transporte y no han dedicado programas ni presupuesto para el fomento del uso de la bicicleta.

“Los presidentes municipales llegan, tras ganar las elecciones, pero al paso del tiempo ni siquiera tocan el tema de las ciclovías; a nadie le interesa crear o construir infraestructura para que la gente pueda sacar sus bicicletas”, dijo.

Al respecto, Daniel González López, quien dijo pertenecer al colectivo Bicitekas, lamentó que después de tantos gobiernos de todos los colores en el Estado de México no haya alcaldes que se interesen en impulsar este medio de transporte. “Ni siquiera los gobiernos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que tanto pregonan la defensa del medio ambiente, han desarrollado acciones para fomentar el uso seguro de la bicicleta”.



18 NOV 2024

Página

4/7

Sección

Fecha

En el abandono



Los gobiernos municipales aducen falta de presupuesto para construir ciclovías o para ampliar las que ya existen
/FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ

Manifestó que en la zona metropolitana del Valle de México existen muy pocas ciclovías, muchas de las cuales incluso son tramos improvisados que carecen de infraestructura segura para que las personas puedan transitar sin problemas, desplazándose sobre dos ruedas al frente de un manubrio.

“Las que existen lucen en malas condiciones, hay basura, arbustos, hoyos y ningún gobierno municipal muestra interés por mejorar las cosas”, dijo, tras mencionar que tampoco existen luminarias y las zonas se tornan oscuras, por lo que ningún ciclista se atreve a circular al caer la noche.

En los municipios de la zona metropolitana del Valle de México no existen condiciones seguras para el uso de las bicicletas debido a que los gobiernos municipales aducen falta de presupuesto para construir ciclovías o para ampliar las que ya existen.

PLAN COLIBRÍ

Según el Plan Colibrí del gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez, representado en una estrategia que pretende transformar la movilidad con alternativas

seguras, expeditas y eficientes, el uso de la bicicleta será fundamental para que los habitantes accedan a mejores condiciones de traslado.

El gobierno mexiquense asegura que se llevarán a cabo obras para mejorar la red ciclista existente y ampliar otros senderos en los principales municipios de la zona conurbada, con el fin de conectarlos con estaciones del transporte público.

En el Plan Colibrí existe un apartado denominado impulso a la Movilidad Activa, en el que se resaltan los proyectos de ciclovías, que contempla potenciar la utilización de la bicicleta como medio de traslado, encaminado a solucionar parte de la problemática que hoy entorpece la movilidad en el estado.

Los planes incluyen, entre otros objetivos, dar mantenimiento y mejorar la ciclovía de la Avenida Carlos Hank González (Avenida Central), la cual conecta a la zona norte de la Ciudad de México con el municipio de Ecatepec, el más poblado del territorio mexiquense.

Esto incluye mejorar la conectividad con las estaciones del Metro de la Línea B, que corre de Ciudad Azteca a Buenavista, zona

en la que a su vez se conecta con el Tren Suburbano y con la Avenida Insurgentes.

También se pretende construir una calzada peatonal que vaya de la estación Múzquiz, de la misma Línea B del Metro, hasta el Parque Ecológico Lago de Texcoco, adecuada con un andador y una ciclovía.

PARADEROS SIN LUMINARIAS

Para evitar que delinquentes hagan acto de presencia en zonas donde se incrementará el flujo de personas, tras el fomento al uso de la bicicleta, el gobierno estatal proyecta limpiar e iluminar los principales paraderos con mayor incidencia de riesgo criminal, permitiendo una movilidad más segura tanto peatonal como en bicicleta.

El Plan Colibrí también establece crear corredores en favor de las mujeres llamados “Camina libre, camina segura”, en los principales puntos rojos con mayor riesgo a la movilidad peatonal de la entidad, además de instalar nuevos biciestacionamientos en estaciones de lo que será el llamado Metromex (Metro Mexiquense), Mexibús o Mexicable.



En el abandono

El gobierno del Estado de México también busca mejorar los accesos a las estaciones del Mexibús y Mexicable, permitiendo una accesibilidad universal y máxima interconexión con cruces peatonales seguros a nivel y ampliación de banquetas.

Los proyectos de la administración mexiquense en materia de movilidad no sólo están enfocados en el Valle de México, sino también en el Valle de Toluca, ya que el denominado Plan Maestro de Ciclovías, "Colibrí sobre ruedas", abarcará municipios como Lerma, San Mateo Atenco y Toluca, entre otros.

Para el caso de la zona conurbada, los proyectos de fomento al uso de la bicicleta incluyen localidades como Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl. En las obras a realizar se tiene contemplada infraestructura para vehículos no motorizados, como carriles confinados y compartidos (unidireccionales-bidireccionales), señalamiento horizontal, vertical, iluminación, semaforización y mejoramiento urbano seguros.

La intención es impulsar obra pública asegurando que las vialidades afectadas gocen de las características básicas para una movilidad peatonal segura, con aceras amplias y cruces peatonales a nivel con semáforos visual y auditivo.

NO SE CONOCE EL PRESUPUESTO

Aun cuando los proyectos del Plan Colibrí resultan ambiciosos y tendientes a mejorar la movilidad en el Estado de México, el gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez no ha dado a conocer cómo concretará los planes para mejorar y ampliar la red de ciclovías.

A pesar de que existe un presupuesto aprobado, ni los diputados de Morena ni las dependencias de la administración estatal han revelado a cuánto asciende el presupuesto para ejecutar las obras de mejoramientos en zonas contiguas a las estaciones de la Línea B del Metro, ni los

fondos que se destinarán para la rehabilitación y construcción de ciclovías.

Sobre la carencia de infraestructura que contempla concretar el Plan Colibrí, el área de Ingeniería en Transporte del Centro Universitario Nezahualcóyotl de la Universidad Autónoma del Estado de México advierte que prácticamente todos los municipios de la región carecen de ci-

clovías y las que existen se hallan en pésimas condiciones.

En la zona oriente del Estado de México, algunos de los llamados puntos de origen-destino ciertamente no son muy largos, pero investigadores de dicha área universitaria sostienen que es imposible desplazarse en bicicleta por la falta de infraestructura.

Advierten que aunado a lo anterior sobresale la pobre cultura vial y el clima de inseguridad que terminan por generar un ambiente caótico en los miles de traslados diarios en la región, donde convergen municipios con alta densidad poblacional.

Las recomendaciones del centro universitario se enfocan en emular las políticas que en la materia implementa el gobierno de la Ciudad de México, donde a nivel nacional, es quizá la metrópoli que más estimula el uso de la bicicleta como medio de transporte.

La capital del país cuenta con una importante red de ciclovías y en términos

generales se les da mantenimiento, lo cual no pasa en algunos municipios mexiquenses, donde no hay un seguimiento adecuado ni infraestructura.

FRACASAN BUENAS INTENCIONES

En legislaturas pasadas, diputados del Partido Acción Nacional (PAN) presentaron iniciativas encaminadas a fomentar el uso de la bicicleta, en las que se pretendía obligar a los municipios, en especial los que colindan con alcaldías de la capital, a instalar infraestructura de ciclovías.

El entonces legislador Javier González Zepeda, a nombre de su fracción, demandó realizar modificaciones a la Ley Orgánica Municipal y el Código Administrativo del Estado de México para que los municipios tuvieran como obligación legal el hecho de fomentar la adaptación gradual de las vías generales existentes y la construcción de ciclovías.

"El desarrollo de los municipios debe ser acorde a las necesidades de su población, por ello, concebir la construcción de ciclovías debe de verse como un esquema de infraestructura plural para la movilidad y la actividad física", dijo en un planteamiento que a la postre resultó en vano.

Advirtió que "el dinámico crecimiento demográfico en la entidad, aunado a la falta de vinculación entre las políticas de desarrollo urbano y movilidad han dado



QUEDA EN INICIATIVAS

PROYECTOS DE diputados locales desde 2020 solo quedaron en buenas intenciones



Es el abandono

origen una problemática compleja, que se refleja en sistemas de transporte público deficientes, congestión vial, contaminación ambiental, ruido, accidentes, inseguridad y exclusión social, entre otros, que limitan la productividad de las ciudades y afectan de manera importante la salud y la calidad de vida de la población".

La radiografía presentada en la pasada Legislatura, a pesar de advertir serios problemas en materia de movilidad, no tuvo eco y en la actualidad la situación ha ido empeorando, debido a que los gobiernos municipales no aplican políticas públicas relacionadas con transportes no contaminantes.

PRESUPUESTO FALLIDO DESDE 2020

En noviembre de 2020, diputados del Estado de México demandaron incluir en el presupuesto una partida especial para construir ciclovías y fomentar el uso de la bicicleta como alternativa de traslado ecológico, con el fin de aminorar las emisiones de contaminación y bajar las cifras de accidentes automovilísticos.

La petición se fundamentó en la inmediata creación de un Fondo de Movilidad para Ciclistas y Transeúntes del Estado de México, con recursos exclusivamente para ciclovías.

Los legisladores, días antes de esta petición, la cual tampoco prosperó, lanzaron un exhorto a los entonces titulares de las Secretarías de Movilidad, Comunicaciones, Desarrollo Urbano y Metropolitano, Obra Pública, Finanzas, Seguridad y a los 125 ayuntamientos del Estado de México, con el propósito de impulsar el uso de las bicicletas.

La iniciativa planteaba establecía una partida económica dentro del Presupuesto de Egresos del Estado de México para crear el Fondo de Movilidad para Ciclistas y Transeúntes del Estado de México, el cual sería destinado únicamente para la creación de vialidad ciclista y peatonal y mantenimiento de la infraestructura.

Sin embargo, todo quedó en buenas intenciones y el Fondo de Movilidad para Ciclistas y Transeúntes del Estado de México se convirtió en una quimera y ni el Congreso, ni el gobierno estatal, mucho menos los ayuntamientos, le dieron seguimiento a este planteamiento.

"Ni siquiera los gobiernos del PVEM, que tanto pregonan la defensa del medio ambiente, han desarrollado acciones para fomentar el uso seguro de la bicicleta"

DANIEL GONZÁLEZ
COLECTIVO BICITEKAS



Falla servicio del Tren por ¡5 horas!

IVÁN SOSA

Una falla en el Tren México-Toluca provocó la suspensión en el servicio de la estación Santa Fe, abierta al público apenas el 1 de septiembre.

La salida de operación de la estación fue reportada a las 15:30 horas por el organismo operador del sistema.

El usuario Nestor Reyes, quien tomó el Tren en la terminal Zinacantepec, explicó que el convoy en el que viajaba debió regresar a la estación Lerma, cuando ya se dirigía hacia Santa Fe, en la Ciudad de México.

El convoy se detuvo por periodos largos en la zona de La Marquesa y una vez que llegó a la altura de la caseta de la Autopista en Cuajimalpa, cambió de sentido en la vía para retornar a Toluca.

“De Lerma a Santa Fe se estuvo parando, en vez de 30 minutos hicimos dos horas y media, por la bocina dijeron que no iba a llegar a Santa Fe, hizo maniobras y el Tren se regresó a Lerma”, indicó el pasajero.

Una vez en Lerma, los usuarios debieron caminar a la carretera para abordar autobuses hacia la estación Observatorio en la Ciudad de México.

“Otros pasajeros me comentaron que desde el jueves tenían fallas eléctricas”, mencionó Reyes.

Usuarios que llegaron a Santa Fe con la intención de ir a Toluca, tuvieron que re-

gresar a Observatorio para tomar las autobuses hacia la capital mexiquense.

Otros viajeros afectados acusaron no haber recibido información oportuna ni clara sobre el cierre de la estación Santa Fe.

“Los polis solo decían que en Lerma darían solución, sin más explicaciones. Pero no dijeron qué más podían hacer más que reembolsar y buen viaje (pero no hasta Santa Fe); no dieron más opciones ni soluciones. No dijeron en cuanto veríamos el reembolso ni más”, acusó otro usuario.

El sistema reportó que el servicio fue restablecido a las 20:00 horas.

El 7 de septiembre, registró afectaciones que implicaron paradas de hasta 45 minutos y un recorrido del doble de tiempo respecto al viaje inaugural.



■ Usuarios fueron obligados a bajar del convoy en la estación Lerma y desde ahí buscar otro medio de transporte.

Nestor Reyes, usuario

“De Lerma a Santa Fe se estuvo parando, en vez de 30 minutos hicimos dos horas y media, por la bocina dijeron que no iba a llegar a Santa Fe, hizo maniobras y el Tren se regresó a Lerma”.

Usuario

“Los polis solo decían que en Lerma darían solución, sin más explicaciones. Pero no dijeron qué más podían hacer más que reembolsar y buen viaje (pero no hasta Santa Fe); no dieron más opciones ni soluciones”.



TREN INTERURBANO

Suspendieron servicio por cinco horas

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gmm.com.mx

27

El servicio en la estación Santa Fe del Tren Interurbano fue suspendido por más de cinco horas, lo que causó molestia entre los usuarios, quienes acusaron retrasos en sus actividades.

A las 15:30 horas de ayer, este sistema de transporte indicó mediante su cuenta de la red social X que la estación Santa Fe no operaría hasta nuevo aviso, sin dar mayores detalles del motivo del cierre.



Foto: Archivo

Decenas de personas se vieron afectadas por la suspensión.

Fue a las 20:06 horas que se anunció que el servicio ya estaba funcionando de manera normal.

En redes sociales, usuarios pidieron que el saldo para quienes va habían pagado

el viaje hasta Santa Fe fuera reintegrado.

“Reintegren el saldo a todos los que ingresamos a esa hora porque no se utilizó el servicio”, dijo el usuario @grrnes-to en X.

SECRETARÍA DE TRABAJO



PREOCUPA TRIUNFO DE TRUMP EN EU

Bajos salarios en CdMx ahuyentan a migrantes

GLORIA LÓPEZ 20 *Metrópoli*

Johan, Cristian, Jon y otros extranjeros han decidido dejar la ciudad para buscar mejores oportunidades

Para Johan, un ciudadano venezolano que llegó a nuestro país en junio pasado, la Ciudad de México dejó de ser una alternativa para vivir, aunque sea de forma temporal, debido a los bajos salarios.

El hombre de 30 años trabaja en un depósito de cervezas en la colonia Centro. Su horario laboral es de las nueve de la mañana a las 10 de la noche y su sueldo es de 300 pesos al día, monto que, afirma, no es suficiente para solventar sus gastos.

Originalmente la capital mexicana sólo sería un lugar de tránsito para Johan; sin embargo, decidió asentarse y buscar trabajo en lo que espera su cita para pedir asilo en Estados Unidos, a través de la aplicación CBP One.

A la incertidumbre laboral, se suma la llegada de Donald Trump a la presidencia de EU, pues prometió detener el flujo migratorio, realizar deportaciones masivas y eliminar el CBP One.



Los migrantes suelen trabajar como cargadores

“Soy venezolano de Caracas, mis expectativas en la Ciudad de México sólo eran de paso, nuestra meta era llegar a Estados Unidos y ahora se volvió un poco complicado con el triunfo de Donald Trump.

“Se escuchan muchas cosas de que van a sacar a muchos migrantes y de

OTRAS OPCIONES

EXTRANJEROS que laboran en el Centro Histórico planean probar suerte en Colombia o Chile

que no dejarán que entren al país, por lo que se ve truncado nuestro sueño de irnos para allá”, contó a *El Sol de México*.

Johan esperará hasta enero para ver si puede cruzar legalmente a Estados Unidos o de lo contrario migrará a Chile, donde considera que hay mejores oportunidades y condiciones laborales que en la Ciudad de México.

“Si en enero no hay un buen resultado tengo que viajar a otro país o retornarme a Venezuela. Me gustaría irme a Chile porque también es bueno el pago y tiene buenos empleos”, afirmó.

Esta situación se repite para otros migrantes originarios de Cuba y Haití que trabajan en el Mercado de San Juan y en comercios del primer cuadro de la ciudad.

Algunos de ellos señalaron que buscarán viajar a otros países para tener mejores ingresos, pues a pesar de contar con un trabajo en la capital no les alcanza para vivir, mantener a su familia y juntar dinero para enviarlo a sus seres queridos.



Desde las siete de la mañana inician su jornada, algunos son vendedores y despachadores, mientras que otros trabajan en las bodegas de los locales como cargadores.

“Estoy contento de que haya ganado Trump, pues de cierta manera él ha levantado la economía del país, pero lo que dice de los migrantes, pienso que debería deportar a los que hacen las cosas mal y los que están haciendo las cosas bien los deberían dejar”, expresó Cristian, de origen cubano.

El hombre de 35 años dijo sentirse agradecido con la hospitalidad de la Ciudad de México, pero considera que no es una opción para que ellos puedan mejorar sus ingresos económicos y su calidad de vida.

“México no es malo, no me va mal, pero no me gusta México, es un país muy corrupto, muy violento y no me gusta, yo busco irme a Estados Unidos y si no, pues buscar otras opciones esto para mí era la alternativa para poder superarme”, expresó.

Cristian lleva 11 meses en la capital trabajando en diversos locales y comercios del Centro, igual que Johan está esperando obtener su cita para obtener asilo en EU.

“Nos deberían de dar una oportunidad para pasar a Estados Unidos porque no estamos haciendo nada malo, estamos buscando un futuro mejor porque estamos oprimidos en nuestros países, somos personas que estamos luchando por el bien y queremos un mundo capitalista y no un comunismo, porque es lo peor que podemos tener”, señaló.

Otro caso es el de Jon de origen haitiano, quien trabaja en una de las pollerías que se encuentran afuera del mercado. Aunque apenas lleva cinco meses en la ciudad, tiene pensado viajar a Francia donde podría obtener un mejor trabajo.

“He viajado y estado en aproximadamente ocho países, pensaba estar aquí solo de paso y había pensado en cruzar a Estados Unidos, pero la verdad me he sentido bien aquí y ya no sé si sea la mejor opción migrar a EU, lo más probable es que me vaya a Francia donde tengo algunos conocidos que me pueden ayudar a conseguir empleo”, contó.

La Ciudad de México se convirtió en los últimos tres años en un lugar donde miles de migrantes intentaron asentarse temporalmente solicitando tarjetas de visitante por razones humanitarias ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

Entre 2021 y 2023, el número de extranjeros que obtuvo un permiso de residencia por esas razones pasó de 4 mil 430 a 20 mil 582, principalmente por la migración masiva de haitianos, informó a este diario el Instituto Nacional de Migración (INM), vía transparencia.

Los migrantes que pueden aplicar para obtener asilo en EU deben tener un patrocinador financiero en ese país y demostrar que están en riesgo

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RIESGO Y PROTECCION CIVIL**



CUAJIMALPA Y SGIRPC

Unen esfuerzos contra desastres y emergencias

AURELIO SÁNCHEZ

Trabajarán de manera coordinada en la actualización de Atlas de Riesgos

9 MET

La alcaldía Cuajimalpa suscribió un convenio de colaboración con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México (SGIRPC) para trabajar de manera coordinada en la actualización del Atlas de Riesgos.

Ello, con el fin de lograr una correcta gestión de riesgos y marcar un precedente en momentos de resiliencia con la comunidad ante eventos naturales o incidentes de impacto.

La alcaldía se comprometió a seguir diversos parámetros que buscan salvar



Carlos Orvañanos, alcalde de Cuajimalpa, y la titular de la SGIRPC, Myriam Urzúa /CORTESÍA



vidas ante alguna emergencia o desastre y nutrir el Atlas de Riesgos que estará disponible de manera digital para toda la población.

“Asumimos el reto de mayor capacitación, actualización de medidas de protección civil y seguridad, tanto para inmuebles como para la ciudadanía en general dentro del espacio público”, dijo su titular Carlos Orvañanos.

Durante la instalación del Consejo de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la alcaldía Cuajimalpa, en el que participó la titular de la SGIRPC, Myriam Urzúa, el alcalde informó que en Cuajimalpa han pasado nueve años sin actualizarse el Atlas de Riesgos.

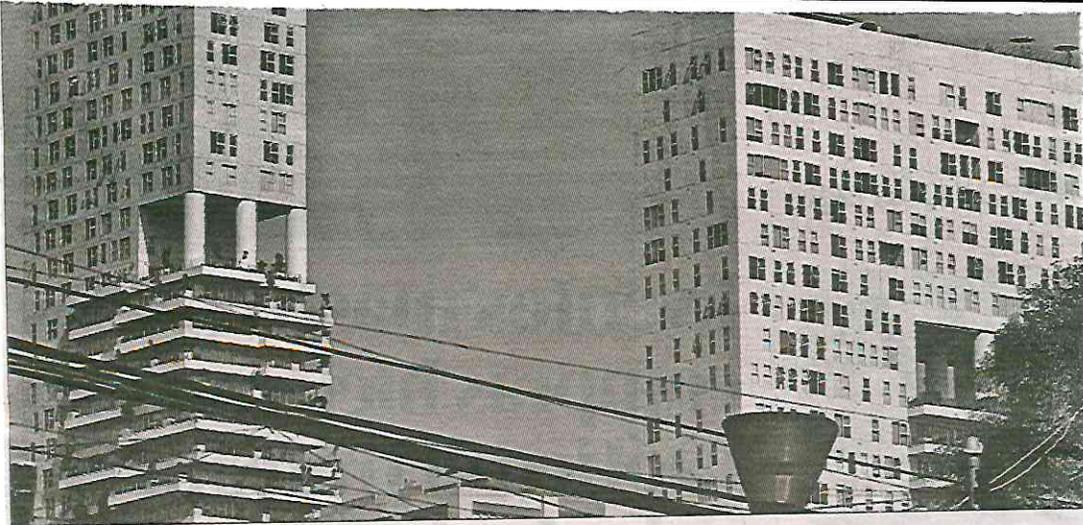
“Queremos ser y así lo hemos decretado, una alcaldía modelo en materia de protección civil con la nueva visión que trae el Gobierno local”, sostuvo.

Indicó que en Cuajimalpa hay vulnerabilidades naturales, como son los sismos o incendios en las grandes áreas verdes que se poseen.

“Vamos a invertir tiempo y esfuerzo, no limitaremos los recursos económicos para tener la mejor Agencia de Protección Civil”, agregó el edil de extracción Panista.

En este mismo sentido, Carlos Orvañanos mencionó que en la demarcación hay mucho desarrollo inmobiliario autorizado por la gestión anterior, por lo que iniciará con una revisión a los planes de Protección Civil de estos proyectos de obra en curso.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



Tlacopac: cinco años de combatir inmobiliarias y a la gentrificación

ELBA MÓNICA BRAVO

Los habitantes del pueblo de Tlacopac han mantenido más de cinco años la lucha jurídica en juzgados con la finalidad de frenar las construcciones inmobiliarias de más de 20 y 30 niveles de oficinas y departamentos en la zona de Periférico y Barranca del Muerto, en la alcaldía Álvaro Obregón, al buscar el reconocimiento como pueblo originario para que las autoridades del gobierno capitalino convoquen a una consulta indígena que tome en cuenta si están de acuerdo con las edificaciones y cuya opinión resulte vinculante.

Gil Reyes Fernández, habitante del pueblo, relató que en la colonia Los Alpes hay al menos una docena de edificios construidos en años recientes que colindan con Tlacopac, los cuales han impactado negativamente en la falta de servicios como agua potable,

drenaje y complicaciones en la movilidad.

En 2019 promovieron el juicio de amparo a fin de que por la vía judicial se les otorgue el derecho a la consulta indígena, por lo que en dos ocasiones han logrado una sentencia favorable para que la alcaldía Álvaro Obregón, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno capitalino y el Congreso local modifiquen los procedimientos legales para que cuando se realice una obra se consulte a los pobladores.

Sin embargo, en el largo proceso legal en distintas ocasiones la Seduvi y el Congreso local impugnaron las resoluciones; además, los pobladores también presentaron un dictamen antropológico que reconoce la existencia del pueblo, que colinda con San Ángel y San Ángel Inn.

Tras el paro del personal de los juzgados por el rechazo la reforma judicial y el hecho de que la Supre-

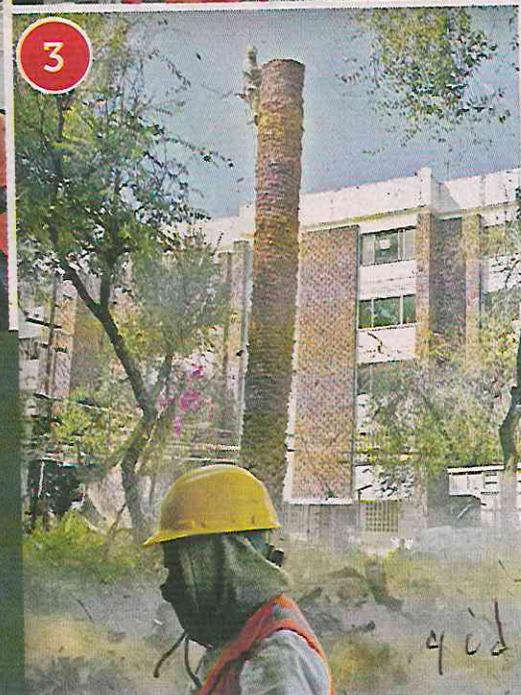
▲ Dos complejos de más de 20 niveles que están sobre Periférico cambiaron la perspectiva del pueblo en poco tiempo. Foto Germán Canseco

ma Corte de Justicia de la Nación no atrajo el caso con el argumento de que hay suficiente legislación en ese tema, los habitantes de Tlacopac están en espera de que en los próximos días un juez resuelva la sentencia definitiva.

En entrevista, el representante dijo que no se puede considerar la consulta ciudadana como una de tipo indígena, que sí es vinculante, por lo que confía en que al ser ratificada se beneficie a los pueblos de la capital y del país.

Aunque los edificios están concluidos y otros a punto de terminar, insistió en que se trata de la defensa de los pueblos que buscan evitar el despojo y la gentrificación del territorio.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



En tres tiempos

En Prolongación Uxmal, Colonia Pedro María Anaya, se retiraron palmeras secas del camellón. Las autoridades admitieron que el destino de las canarias en la CDMX será la muerte total, ante plagas y cambio climático.



Ely y Gipsy ya son amigas

Un año y cinco meses después, las elefantas lograron acoplarse, por lo que ya pueden ser visitadas en el Zoológico de Aragón. | A16 |



Elefantas Ely y Gipsy logran acoplarse

La Sedema estableció horarios para que sean visitadas en el Zoológico de San Juan de Aragón

16 MEA

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Visitantes del Zoológico de San Juan de Aragón ya pueden apreciar a las elefantas africanas Ely y Gipsy en su convivencia diaria. Luego de un año y cinco meses de labor, especialistas lograron que los dos ejemplares se acoplaran en su totalidad.

Vía transparencia, la Dirección General de Zoológicos de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) informó a EL UNIVERSAL que “las elefantas Ely y Gipsy han logrado acompañarse y compartir los diferentes espacios del recinto de manera permanente”.

A la fecha, la Sedema dispuso que los horarios de visita de las elefantas son de martes a viernes, de 12:00 a 15:00 horas, así como sábados y domingos, de 12:00 a 15:00 o de 13:00 a 16:00 horas, dependiendo si no existe alguna eventualidad.

La elefanta Ely permaneció sola desde 2012 en San Juan de Aragón, después de ser rescatada del circo, es-

tuvo por casi 11 años sola, y fue hasta junio de 2023, con la llegada de Gipsy a este centro de conservación ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero, que especialistas comenzaron con la labor para que los dos ejemplares compartieran un mismo espacio.

La llegada de Gipsy al Centro de Conservación de la Vida Silvestre de San Juan de Aragón abonó a que se lograra el objetivo de que la elefanta africana Ely tuviera compañía, como parte de las recomendaciones de especialistas en fauna silvestre nacionales y extranjeros, para promover el acoplamiento de estas dos especies, promoviendo en todo momento su bienestar, destacó la Sedema.



Durante una visita que realizó este diario al zoológico se apreció a *Ely* y *Gipsy* juntas, conviviendo, mientras eran apreciadas por visitantes del Zoológico de San Juan de Aragón, respetando en todo momento las medidas de seguridad. Ambas degustaron sus raciones de comida.

Ely y *Gipsy* mantuvieron una distancia de casi un metro de separación mientras cada una comía el pasto, zanahoria y alfalfa que les fue suministrado por sus cuidadores.

El espacio donde habitan está

DIRECCIÓN GENERAL DE ZOOLOGICOS DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

"Las elefantas *Ely* y *Gipsy* han logrado acompañarse y compartir los espacios del recinto de manera permanente"

conformado por casi 7 mil metros cuadrados, donde se ubica el área de convivencia, dormitorio.

A un costado, todavía separada

con barrotes de acero está *Annie*, la elefanta también se encuentran en proceso de adaptación para que en un futuro puedan estar las tres en el mismo espacio.

Annie, al igual que con *Ely* y *Gipsy*, inició el acoplamiento desde su llegada el día 21 de marzo de 2024. Este consiste en un proceso de habitabilidad, el cual se lleva a cabo de manera gradual y paulatino.

En el sitio hay un mecanismo que les permite tener contacto por momentos y cuando así lo deseen con sus trompas. Las tres están visibles

para quienes deseen acudir al Zoológico de San Juan de Aragón en los horarios antes mencionados.

Durante la visita, *Ely* se vio más activa al comer, pues se movió constantemente y emitió sonidos que, a decir de sus cuidadores, son sinónimo de placer o satisfacción por sus alimentos. *Gipsy* permaneció más quieta y enfocada en su comida. Por momentos se siguieron y posaron para el público expectante, que no paró de captar videos o fotografías cuando decidieron tomar un ligero baño de tierra. ●

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



NECESITA REPARACIÓN "URGENTE"

Puente vehicular de República Federal cerrará un mes por obras

Automovilistas podrán utilizar los de Cabeza de Juárez y Santa Martha para internarse al estado de México

ALEJANDRO CRUZ FLORES

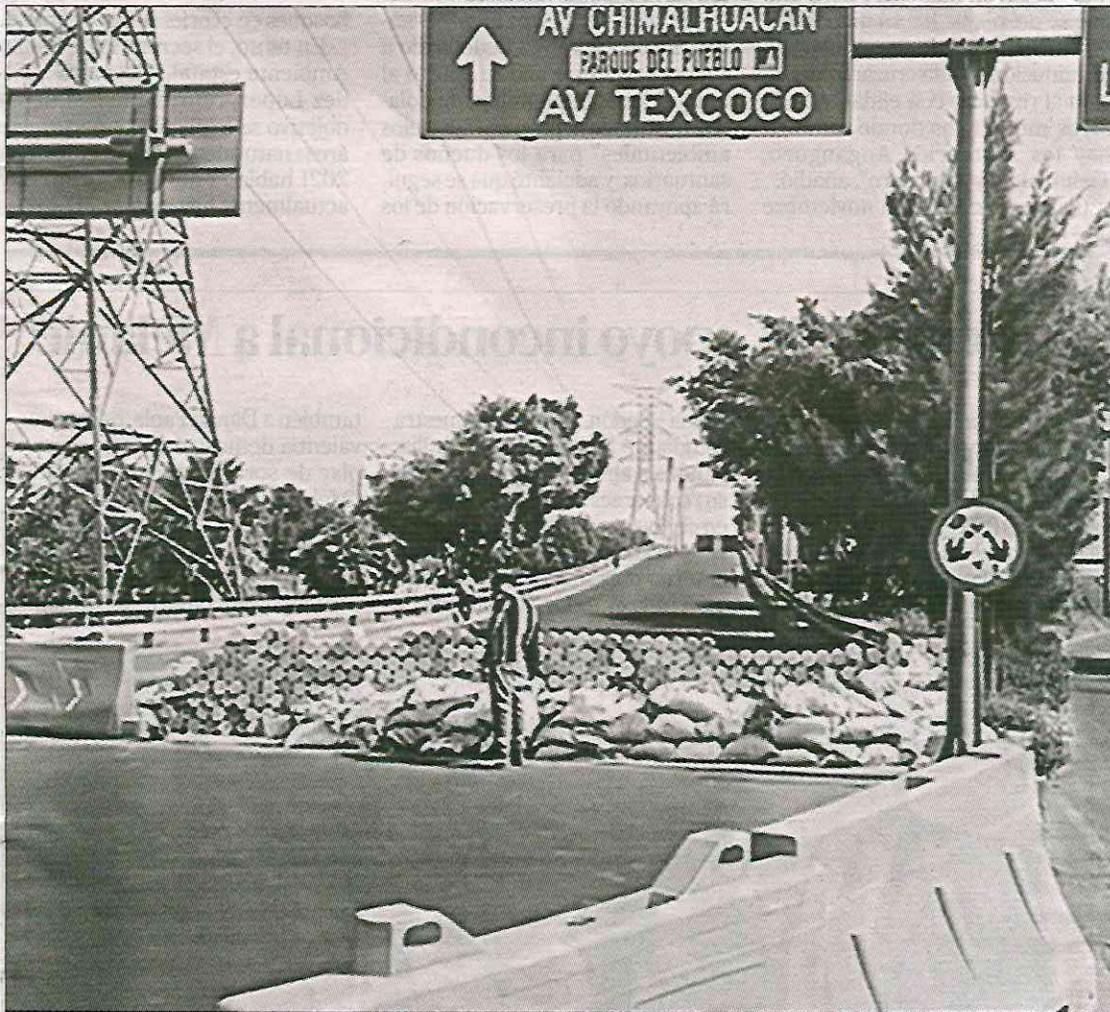
La Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México inició con los trabajos de mantenimiento correctivo "urgente" en el puente de la avenida República Federal, en la alcaldía Iztapalapa, en el cual se detectó una falla estructural en el mástil por grietas, en el que también se nivelará la estructura.

Por esta razón, permanecerá cerrado hasta el 14 de diciembre, mientras se realizan obras como el encamisado con fibra de carbono de mástil por agrietamiento en el concreto, así como el tensado de 12 cables para la renivelación del puente que atraviesa la calzada Ignacio Zaragoza, en la colonia Ejidos de Santa Martha Acatitla, en los límites con el municipio de Nezahualcóyotl, estado de México. Asimismo, se trabaja en la co-

rrección del tablero central (superficie de tránsito) de 2.5 metros y la sustitución de sus juntas de calzada, además de la reparación de topes sísmicos laterales y sustitución de neoprenos.

Por lo anterior, la dependencia capitalina exhortó a los automovilistas que suelen utilizar dicho puente a buscar alternativas, como las avenidas Texcoco, Las Torres (Eje 6 Sur), el Eje 8 Sur Ermita Iztapalapa y el Eje 1 Norte que desemboca en la avenida Pantitlán, para llegar a la zona de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán.

Los desvíos se realizan desde esta última con dirección al oriente, para tomar Guelatao y llegar al Eje 6 Sur. Para quienes van del municipio mexiquense hacia la Ciudad de México podrán tomar vialidades como Vicente Villada, Sor Juana Inés de la Cruz, Adolfo López Mateos y Nezahualcóyotl.



Las unidades particulares y de transporte público también podrán circular en dirección oriente-poniente y viceversa, para lo cual deberán utilizar los puentes más cercanos, que son Juan Crisóstomo Bonilla (cabeza de Juárez) y Amador Salazar (Santa Martha Acatitla).

La dependencia señaló que para el caso del transporte de carga, la circulación deberá hacerse por las avenidas Texcoco y Pantitlán, del lado del estado México. El cru-

ce hacia el sur será por el puente Juan Crisóstomo Bonilla, en caso de dirigirse hacia la calzada Ignacio Zaragoza.

Los cierres establecidos obligan a que los vehículos de carga tengan que ir por las avenidas Guelatao y Las Torres, mientras para el cruce hacia Nezahualcóyotl también deberá hacerse por Juan Crisóstomo Bonilla.

En el caso de quienes circulan en dirección oriente-poniente, deberán ir por las avenidas Guelatao y

▲ Dadas las condiciones topográficas de la zona, el puente requiere mantenimiento continuo. Foto SSC

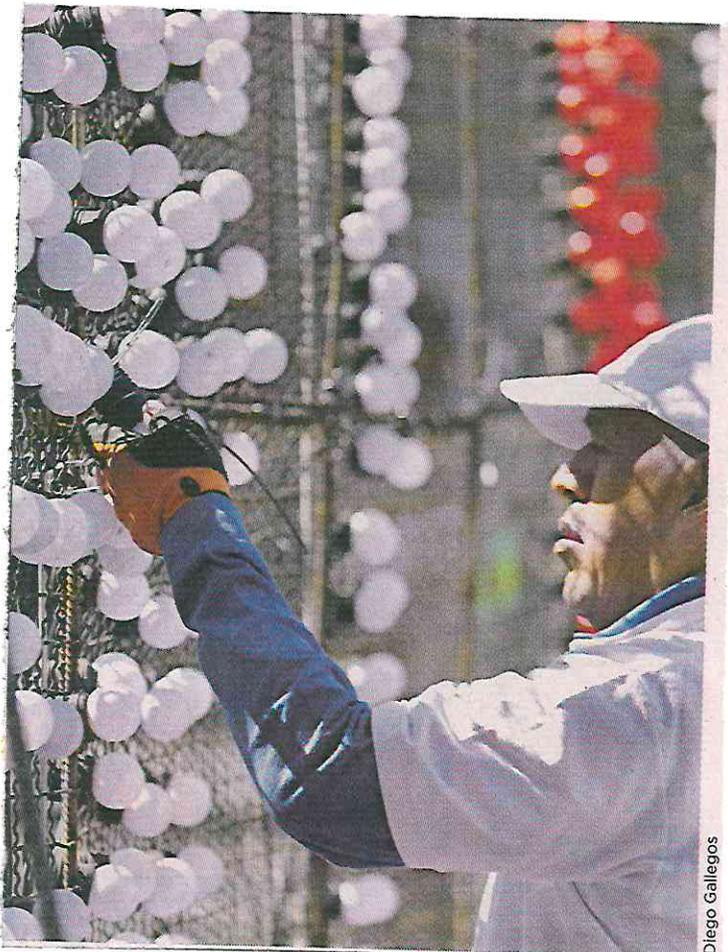
Las Torres para cruzar al oriente también por el mismo puente.

La Secretaría de Obras y Servicios subrayó que se trata de una intervención urgente, de allí la necesidad de cerrar el puente por un mes a fin de garantizar la seguridad de quienes circulan por él.



ALISTAN ZÓCALO

Una cuadrilla de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) alistaba ayer los paneles con focos que iluminarán la plancha del Zócalo por los festejos del 20 de noviembre, previstos desde el lunes.



Diego Gallegos

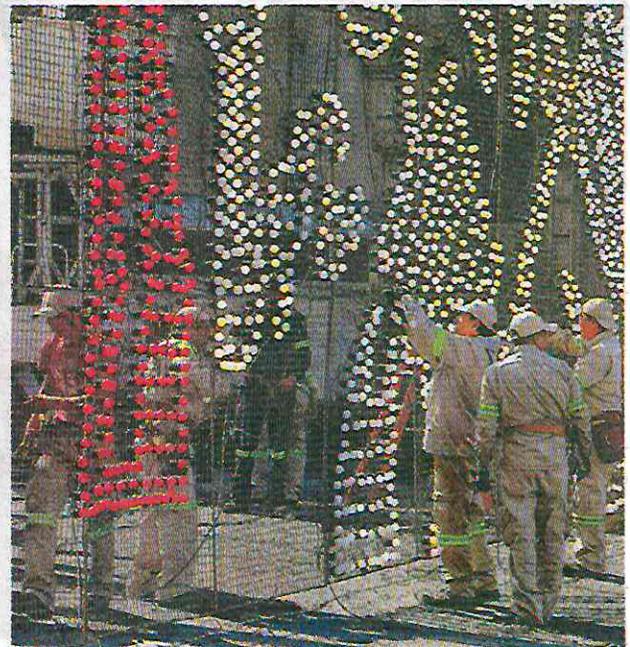


ZÓCALO

**ILUMINARÁN
FESTEJO POR
REVOLUCIÓN**

Personal del gobierno capitalino comenzó la instalación de los murales alusivos a la celebración del 114 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana. Según la Secretaría de Gobierno local, el desfile está previsto para el miércoles, aunque no dio mayores detalles.

De la Redacción

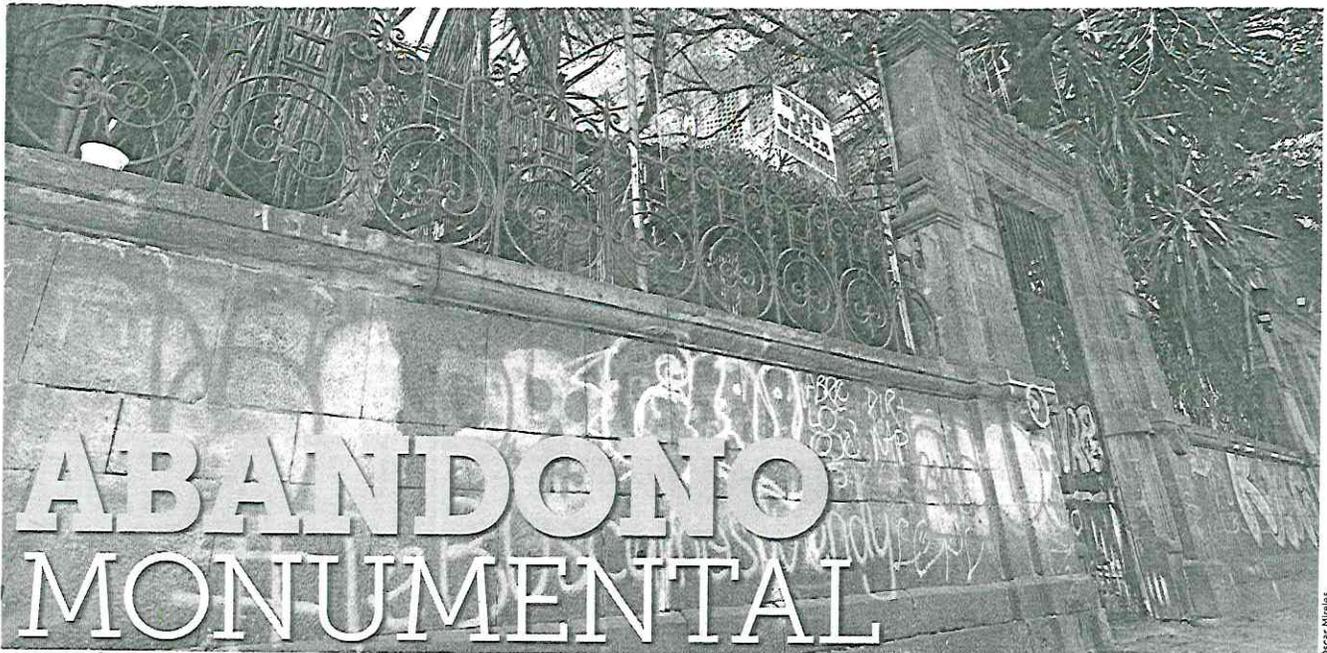




DETERIORO SIN FRENO

A pesar de tener la misma categoría de protección que Bellas Artes, un inmueble de la Colonia San Rafael se encuentra indefenso ante el paso del tiempo. **PÁGINA 2**

Oscar Mireles



Oscar Mireles

PROTECCIÓN DE PAPEL. La estructura en el 21 y el 23 está reducida a esto: maleza, basura y grafiti. La declaratoria patrimonial ha evitado modificarla, pero no ha logrado que se conserve.

Esta casona en la Colonia San Rafael posee la máxima categoría de valor artístico que puede darse a una construcción; se ha evitado que se modifique, pero no se ha logrado que se revierta su deterioro



Deterioro (2)

SELENE VELASCO

Cuesta trabajo creer que se encuentra en la misma categoría de valor y protección que inmuebles como Bellas Artes, la Casa Estudio Luis Barragán o la Columna del Ángel de la Independencia.

La casona que comprende el 19, 21 y 23 de la Calle de Manuel María Contreras está en ruinas y sólo funciona como lienzo de grafiti y refugio de gatos.

Únicamente decretos presidenciales o de quien sea titular de la Secretaría de Educación Pública clasifican una construcción como Monumento Artístico y lo hacen porque representan el

contexto urbano, por su inserción determinada en una corriente estilística o por la innovación en las técnicas de construcción y arquitectura.

En la Ciudad de México hay 38.

EN PICADA

Con reminiscencias de las villas palaciegas italianas, se construyó a finales del siglo 19 en la que originalmente se llamó la Colonia de los Arquitectos, hoy San Rafael.

En septiembre de 1988 fue declarada Monumento Artístico. A la fecha, sólo la estructura que hace esquina con la Calle Joaquín García —correspondiente al número 19— se encuentra habitable y en aparente

buen estado.

Lo que abarcan los números 21 y 23 es sólo abandono.

La mayoría de quienes pasan ocasional o frecuentemente por ahí desconocen que está considerada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) entre las edificaciones con el valor monumental más alto en el País.

Jesús ha sido habitante de la zona desde hace 50 años e indica que desde hace unos 20 años ha visto cómo avanza el deterioro de la vivienda catalogada.

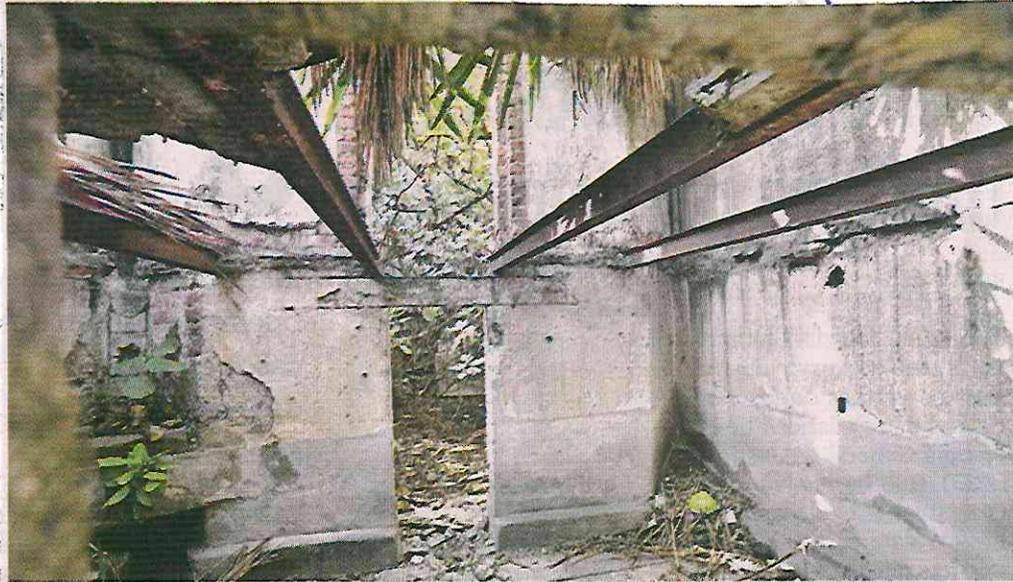
“Era una casa tan bonita, sus escalinatas preciosas, la llegué a ver en algunas ocasiones, muy bonita. Son casas que existen, de ciento y tantos años.



■ Sólo en el número 19 se aprecia una parte del ‘Monumento’ en aparente buen estado.



Deterioro... (3)



■ Con vigas de acero se apuntalan las fachadas, tras el derrumbe de losas y techos.

“Se descuidó, la dejaron abandonada, una casa muy bonita, la fueron dejando que se cayera y la vandalizaron, estaba llena de gatos, la gente le puso ‘La Casa de los Gatos’”, aseguró el vecino.

En los años que lleva viviendo en el área, recuerda, no ha visto intervención alguna. Supo que se planteaba un proyecto de rehabilitación, con la creación de un corredor turístico y nuevas viviendas, pero esto no ocurrió.

Lo único que ha avanzado son las pintas en el exterior y la maleza. Eso sí, una lona advierte sobre la protección... que no ha servido de mucho.

“Esta propiedad está clasificada por el Instituto de Bellas Artes por lo que no se podrá hacer ningún tipo de obra sin previa autorización del D.D.F, Delegación Cuauhtémoc, INBA y SEP”, asegura un letrero oxidado y a medio colgar.

UNA MEZCLA

Lo que eran terrenos de una hacienda se lotificaron en 1859 para construir la Colonia de los Arquitectos.

- Fue proyectada por Francisco Somera y lo mismo tenía residencias señoriales, privadas para obreros, empleados y hasta modestas vecindades.
- El INAH no cuenta con

fotos de la casona ubicada en Manuel María Contreras, pero en su archivo hay del interior de otras residencias que dan una idea de la opulencia de la época.





Diego Gallegos

A pedalear con cuidado

302

A pesar de ser una de las ciclovías más emblemáticas y abarrotadas de la Capital, la de Paseo de la Reforma no está exenta de las trampas para ciclistas, y para muestra, esta coladera sin rejilla, que se ubica en la esquina con Havre, en la Colonia Juárez.

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL



Recuperan bajopuente de Río Churubusco y Apatlaco

AURELIO SÁNCHEZ

SMET

La Alcaldía Iztacalco, a través de la Dirección de Seguridad Ciudadana, llevó a cabo un operativo de recuperación de espacio público en el bajo puente localizado en la intersección de Avenida Río Churubusco y Avenida Apatlaco.

En esta acción participó personal las Secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC CdMx); de Bienestar e Igualdad Social, y de Obras y Servicios; además asistieron representantes del DIF capitalino y de la Unidad Departamental de Atención a Grupos en Situaciones de Vulnerabilidad, así como de la Unidad de Vía Pública de la Alcaldía Iztacalco.

Durante los trabajos se canalizaron a albergues a seis personas en situación de calle que vivían en el lugar desde hace tres décadas; también se retiró a 17 perros y a un gato, que fueron trasladados al Centro de Control Canino para su atención.



Se canalizaron a diferentes albergues a seis personas en situación de calle; además se llevaron al Centro de Control Canino a 17 perros y un gato



Se retiraron alrededor de 70 toneladas de basura y otros objetos /CORTESÍA

Asimismo, se retiraron alrededor de 70 toneladas de basura y otros objetos como colchones, muebles y cartones que eran usados por las personas que ahí se resguardaban, pero que generaban contaminación e inseguridad en la zona.

Autoridades de la demarcación informaron que esta acción beneficiará a los habitantes de las colonias Zapata Vela e Infonavit Iztacalco, ya que la recuperación de este espacio les ofrecerá tranquilidad y seguridad.



**INDIGENTES
TENÍAN
'PERRERA' EN
BAJOPUENTE**

Durante un operativo para desalojar a una decena de personas en situación de calle que vivían debajo de un puente vehicular del Circuito Bicentenario, a la altura de la colonia Zapata Vela, en Iztacalco, personal de la alcaldía rescató a 17 perros y un gato que se encontraban en malas condiciones y que estas personas tenían como 'mascotas'.





CDMX es una de las ciudades con más casos

SEGÚN ESTUDIO 2023-2024

Viven más de mil personas en la calle

10

ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- A sus 61 años de edad, Rubén López forma parte de las mil 124 personas que viven en situación de calle, en la Ciudad de México, de acuerdo con el "Conteo de Calle 2023-2024".

En entrevista con Diario Basta!, Rubén cuenta que vivió "una

CIFRA

5 mil 778 personas no cuentan con un techo para vivir, según censo del Inegi

vida disfuncional", rodeado de familiares adictos al alcohol, excepto su hermano mayor, quien "se retiró" del alcoholismo.

"La calle no es para vivir, es para transitar, porque desafortunadamente hay gente 'malora'", afirmó Rubén a esta casa editorial.

De acuerdo con cifras del Censo de Población y Vivienda del Inegi -consultadas por Diario Basta!- 5 mil 778 personas no cuentan con un techo para vivir, lo que arroja "una cantidad aproximada del número de población en situación de calle" a nivel nacional.

Actualmente, Rubén se encuentra en diferentes puntos de la Ciudad de México pidiendo dinero para subsistir como el caso de la estación San Lázaro del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

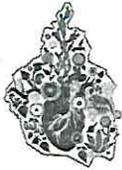
"Yo viví un tiempo en el albergue la Coruña, en Viaducto (...) ahorita soy un santo, pero también me portó mal, la verdad, cuando llegas, los oficiales te esculcan para que no metas droga, alcohol y nada de maldad, pero nos la ingeniamos", afirmó.

En ese sentido, el estudio del Inegi del 2020 también señala que la población usuaria en albergue o dormitorio público para personas en situación de calle asciende a 3 mil 907 personas.

PIDEN

Las personas en situación de calle pide dinero en estaciones del Metro de CDMX

SECRETARÍA DE SALUD



Tratarán a más de 5 mil personas por consumo de sustancias legales

GENOVEVA ORTIZ

GMET

En Centros de Integración Juvenil, durante el primer semestre de 2024, ingresaron a tratamiento más de 5 mil personas por consumo de sustancias legales, 42.5% reportó el uso exclusivo de alcohol.

Con el objetivo de crear conciencia en la población acerca de los daños físicos y psicológicos que ocasiona el consumo de alcohol, cada 15 de noviembre se conmemora el Día Nacional contra el Uso Nocivo de Bebidas Alcohólicas. El lema de este año "Si te cuidas, nos cuidas. No te arriesgues con tu consumo", tiene como propósito visibilizar las consecuencias a nivel personal, familiar, laboral y social, así como las violencias, accidentes de tránsito y problemas de salud mental.

El consumo de alcohol está directamente relacionado con 60 enfermedades, es factor de riesgo para más de 200 enfermedades, lesiones y otras condiciones de salud, y se sitúa como el séptimo factor de riesgo a la salud por los años de vida saludable perdidos asociados a su consumo.

El Informe sobre la situación de la salud mental y el consumo de sustancias en México 2024, publicado por la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama), señala que, durante el año 2023, 179 mil 342 personas demandan tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas en la Red Nacional de Atención a las Adicciones.

Del total, 21.8% solicitó tratamiento por el uso de alcohol, siendo la primera causa de la demanda de tratamiento en siete entidades del país y el causante de 2,640 defunciones en 2022.

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT, Continua 2022), señala que en México la prevalencia del consumo de alcohol en los últimos 12 meses fue de 55.5% en población adulta (67.3% en hombres y 44.6% en mujeres), y de 20.6% en adolescentes (22% en hombres y 19.2% en mujeres).

De acuerdo con el estudio *Consumo de drogas en solicitantes de tratamiento en Centros de Integración Juvenil. Personas con consumo exclusivo de alcohol y tabaco*, durante el primer semestre de 2024 ingresaron 5,051 personas a tratamiento por consumo exclusivo de sustancias legales, 42.5% reportó el consumo exclusivo de alcohol; 19.1% de tabaco, y 38.4% de ambas sustancias. En todos los casos hay una mayor proporción de mujeres: alcohol 61.6%, tabaco 53.4%, y en ambas sustancias 53.5%, informó Centros de Integración Juvenil (CIJ).

La edad promedio de ingreso fue de 31.2 años y el lapso promedio de consumo antes de solicitar atención fue de 13.8 años.

SECRETARÍA DE TURISMO



Aztlán Parque Urbano y la Asociación de Hoteles de la CdMx firman convenio para impulsar el turismo Pág. 7



OFERTA ACCESIBLE Y DIVERSA

Firman convenio para impulsar el turismo en CdMx

GENOVEVA ORTIZ

La Asociación de Hoteles de la capital y Aztlán Parque Urbano forman alianza para consolidar la ciudad como un destino atractivo

Aztlán Parque Urbano y la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México (AHCM) firmaron un convenio de colaboración para promover el turismo en la capital. Esta alianza permitirá a los visitantes de la ciudad disfrutar de una experiencia única en el parque, reforzando la oferta turística.

Al cierre de 2023, la ocupación hotelera en la CdMx alcanzó un 58%, con una tarifa promedio de \$1,600 pesos. Para octubre de este año, el porcentaje de ocupación promedio creció al 60%, con una tarifa promedio de \$1,700 pesos.

La Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, presidida por Javier Puente García,

subrayó el compromiso de seguir generando sinergias para consolidar a la CdMx como un destino atractivo, tanto para el turismo nacional como internacional.

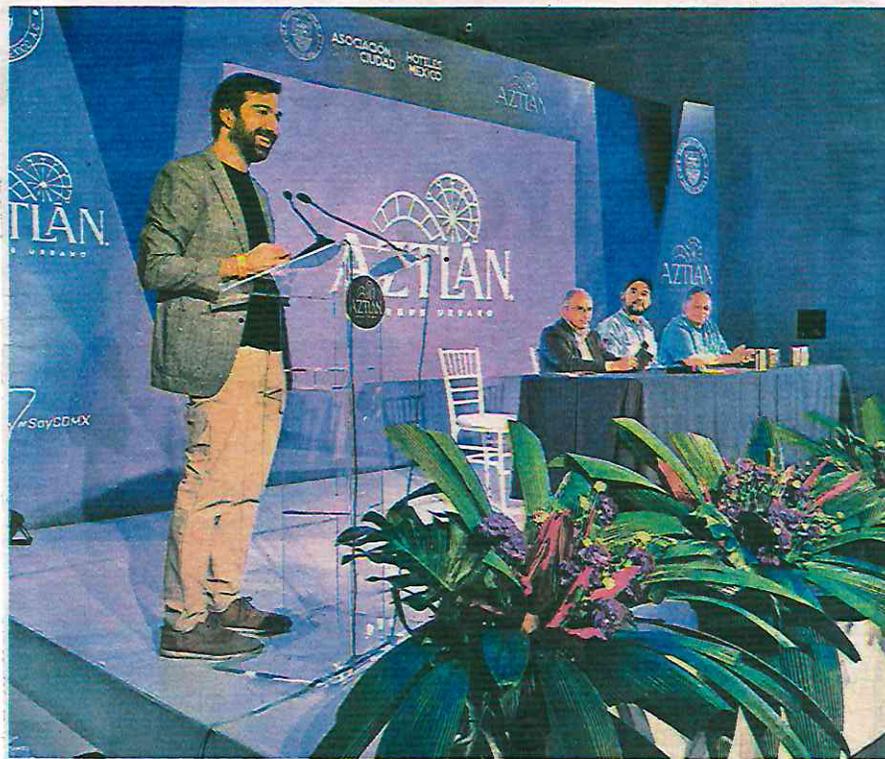
A través de este convenio, la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México difundirá entre sus huéspedes todas las actividades y eventos de Aztlán Parque Urbano, y podrán acceder a un descuento del 30% en los paquetes de adulto e infantil del parque, que incluyen acceso a los juegos mecánicos y atracciones.

Sergio Haua, director general de Aztlán Parque Urbano, destacó el compromiso del centro de diversión con el crecimiento turístico de la ciudad y con brindar una experiencia inolvidable a sus visitantes.

"Estamos emocionados por esta colaboración con la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México. Este convenio es una muestra de nuestra visión de convertirnos en un referente de entretenimiento en la ciudad, con atracciones únicas y accesibles para todos los turistas. Queremos que Aztlán sea parte esencial del recorrido de



Firman... (2)



Javier Puente García, presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México /CORTESÍA

quienes visitan la CdMx y este esfuerzo conjunto lo hará posible”, comentó Haua.

La Asociación de Hoteles de la Ciudad de México también destacó la importancia de esta alianza para atraer a más visitantes a la capital y promover el turismo. Javier Puente comentó que “esta alianza es una gran oportunidad para promover la Ciudad de México a través de experiencias complementarias al hospedaje de los 10 millones de turistas nacionales y 4 millones de turistas extranjeros que nos visitan. Con esta colaboración podrán vivir

una experiencia única en Aztlán Parque Urbano, un ícono de entretenimiento y cultura de la ciudad.”

La iniciativa refuerza el compromiso de ambas entidades de contribuir al desarrollo turístico y cultural de la Ciudad de México, proporcionando a los visitantes una oferta accesible y diversa.

Al conectar el entretenimiento con la hospitalidad, Aztlán Parque Urbano y la AHCM ofrecen una experiencia completa que invita a más turistas a disfrutar de esta ciudad.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Plantean 3,500 mdp de deuda para la CDMX en 2025

Será para financiar obras contempladas en el Presupuesto de Egresos correspondiente, señala el gobierno federal

PRESUPUESTO 2025

FRIDA SÁNCHEZ *17/11/24*

—metropoli@eluniversal.com.mx

El gobierno federal propuso un techo de endeudamiento neto para la Ciudad de México de 3 mil 500 millones de pesos para el próximo año, de acuerdo con la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, que entregó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión para su aprobación.

Dicho monto es mil millones de pesos más que el presupuesto que se otorgó a la capital para este 2024, cuyo techo presupuestal se fijó en 2 mil 500 millones de pesos.

“Se incluye la propuesta de la



En 2024, el Gobierno capitalino utilizó el monto autorizado por 2 mil 500 mdp para financiar la conclusión de obras emblemáticas.



Ciudad de México de un techo de endeudamiento neto para 2025 para esa entidad federativa de 3 mil 500 millones de pesos, a efecto de financiar obras contempladas en su Presupuesto de Egresos correspondiente a dicho ejercicio fiscal”, se lee en el documento.

Dicho presupuesto será utilizado para diversas obras y proyectos de la administración capitalina; no obstante, en el documento entregado esta semana no se especifican detalles al respecto, salvo una partida para el Hospital General de la Delegación Regional Sur de la Ciudad de México, que se prevé construir en la alcaldía Tláhuac.

“Se autoriza para la Ciudad de México la contratación y ejercicio de créditos, empréstitos y otras formas de crédito público para un endeudamiento neto de 3 mil 500 millones de pesos para el financiamiento de obras contempladas en el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal de 2025. Asimismo, se autoriza

LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN

“El ejercicio del monto de endeudamiento autorizado se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios”

la contratación y ejercicio de créditos, empréstitos y otras formas de crédito público para realizar operaciones de canje, refinanciamiento o reestructura de la deuda pública de la Ciudad”, precisa el documento.

Se establece que “el ejercicio del monto de endeudamiento autorizado se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Fi-

nanciera de las Entidades Federativas y los Municipios”.

De acuerdo con una revisión de las leyes de ingresos de años anteriores, para 2023 se contempló un techo presupuestal de 3 mil millones de pesos para la Ciudad.

En 2022 el monto fue de 4 mil 500 millones de pesos; esa misma cifra se consideró en 2021 y en 2020 el monto fue de 4 mil millones.

En 2019, al inicio de la administración pasada, encabezada por Claudia Sheinbaum, se contempló un techo presupuestal de 5 mil 500 millones de pesos, de acuerdo con la Ley de Ingresos de ese año.

Cabe señalar que el Congreso de la Ciudad de México estableció el próximo 17 de diciembre como fecha límite para la discusión y aprobación del Paquete Económico de la Ciudad para el próximo año.

Para 2024, el monto se utilizó para financiar la conclusión de obras emblemáticas de la administración capitalina, contempladas en el Presupuesto de Egresos. ●



SUMAN MIL MILLONES MÁS QUE ESTE AÑO

Preven que deuda pública quede en \$3 mil 500 millones para 2025

El incremento propuesto en el débito de la CDMX es el primero desde 2022

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el próximo año prevé a la Ciudad de México un techo de endeudamiento público neto de 3 mil 500 millones de pesos, lo que representa mil millones más que el año pasado.

El documento entregado este viernes a la Cámara de Diputados señala que el gobierno capitalino podrá contratar y ejercer créditos por dicha cantidad para el financiamiento de obras previstas en el Presupuesto de Egresos de la en-

tidades, que se espera presentar en diciembre.

En el artículo 3 de la iniciativa indica que se podrán contratar esos empréstitos para realizar operaciones de canje, refinanciamiento o restructuración de la deuda pública de la Ciudad de México.

Se trata del primer incremento en el techo de endeudamiento público local desde 2022, cuando se autorizaron 4 mil 500 millones de pesos, toda vez que para el siguiente ejercicio fiscal fue de 3 mil millones y en el actual de 2 mil 500 millones.

Hay que recordar que en el anterior sexenio el mayor monto de

deuda autorizado fue en 2019, con 5 mil 500 millones de pesos, cantidad que se redujo a 4 mil millones en el siguiente ejercicio fiscal, aunque para 2021 volvió a 4 mil 500 millones.

Se respeta ley de austeridad

El referido artículo agrega que el ejercicio del monto de endeudamiento autorizado se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la cual señala, entre otros puntos, que las obras que se financien deberán producir

directamente un incremento en los ingresos públicos.

Asimismo, los créditos deberán contratarse bajo las mejores condiciones de mercado que redunden en un beneficio para las finanzas de la capital y en los instrumentos que no afecten las fuentes de financiamiento del sector público federal o de las demás entidades federativas y municipios.

Además, el gobierno local deberá remitir cada trimestre al Congreso de la Unión un informe sobre el estado de la deuda pública de la entidad y el ejercicio del monto autorizado, desglosado por su origen, fuente de

pago y destino, en el que también se detallen las características financieras de las operaciones realizadas.

En cuanto a la iniciativa de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025, en el rubro de proyectos de asociación pública privada se incluye la construcción de un nuevo hospital general en la delegación regional sur de la ciudad, autorizado en ejercicios anteriores, con un monto total estimado de inversión del sector privado de 3 mil 967 millones de pesos, que prevé pagos anuales estimados por la parte pública de mil 677.6 millones de pesos.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



Y estiman derrama de 42 mmdp

BERNARDO URIBE

308

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) estimó una derrama económica en la Ciudad de hasta 42 mil 581 millones de pesos (mdp) durante el fin de semana, correspondiente al Buen Fin.

La cifra superaría en más de 5 mil millones lo registrado en 2023, lo que representa un 22 por ciento del total nacional.

La Sedeco atribuyó dicho aumento al alza en salarios promedio de la población en la Ciudad de México y a la participación de más empresas en esta edición.

La titular de la Sedeco, Manola Zabalza, indicó que este ánimo de los comprado-

res hacia el final del año se ve reflejado en el máximo histórico que alcanzó el Índice de Confianza al Consumidor, mismo que, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se situó en 494 puntos.

“El optimismo de la población respecto a la solidez y esperanza en el crecimiento de la economía nacional y local dieron como resultado cifras récord en tan solo tres semanas”, señaló.

“En conjunto, las ganancias obtenidas por el Gran Premio de México de la F1, 19 mil 550 mdp; las actividades de Día de Muertos, 13 mil 121 mdp, y el Buen Fin 2024, 42 mil 581 mdp, estarán sumando un total de 75

mil 252 mdp”.

La Sedeco señaló que entre los productos más solicitados durante estos días de oferta están los artículos electrónicos, principalmente la telefonía celular, pantallas, videojuegos y consolas, así como ropa y línea blanca.

La dependencia habilitó un portal para que la ciudadanía pueda estar informada sobre los establecimientos participantes, los derechos de las personas consumidoras y recomendaciones de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), esto para el mejor uso posible de las distintas promociones como meses sin intereses, descuentos, uso de puntos, monederos electrónicos.



Estiman derrama de hasta 42 mil 581 mdp

REDACCIÓN

7 MET

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) informó que, con motivo de la decimocuarta edición de El Buen Fin, que se realizará hasta 18 de noviembre de 2024, se estima —con base a un modelo estadístico de regresión múltiple de seis variables— una derrama económica de hasta 42 mil 581 millones de pesos (mdp), lo cual supera en más de 5 mil millones lo registrado en el año 2023. Este incremento se debe en gran medida al alza en salarios promedio y a la participación de más empresas en esta edición.

La titular de Sedeco, Manola Zabalza Aldama, indicó que el porcentaje de participación podría ser de un 22 por ciento del total nacional, este ánimo de los compradores hacia el final del año se ve reflejado en el máximo histórico que alcanzó el Índice de Confianza al Consumidor, mismo que según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se situó en 49.4 puntos.

“El optimismo de la población respecto a la solidez y esperanza en el crecimiento de la economía nacional y local dieron como resultado cifras récord en tan solo 3 semanas, ya que en conjunto las ganancias obtenidas por el Gran Premio de México de la FI (19 mil 550 mdp), las actividades de Día de Muertos (13 mil 121 mdp) y el Buen Fin 2024 (42 mil 581 mdp), estarán sumando un total de 75 mil 252 mdp”, señaló.

Entre los productos más solicitados, durante estos días de oferta están los artículos electrónicos, principalmente la telefonía celular, pantallas, videojuegos y consolas, así como ropa y línea blanca.

La Sedeco invita a la ciudadanía a visitar

Los productos más solicitados son: artículos electrónicos, principalmente la telefonía celular, pantallas, videojuegos y consolas, así como ropa y línea blanca



La titular de Sedeco, Manola Zabalza Aldama, dijo que se espera superar en más de 5 mil millones lo registrado en el año 2023 /CORTESÍA: SEDECO

la página <https://www.elbuenfin.org/>, donde podrán informarse sobre los establecimientos participantes, los derechos de las personas consumidoras y recomendaciones de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), para el mejor uso posible de las distintas promociones como meses sin intereses, descuentos, uso de puntos, monederos electrónicos, entre otras.



NEGOCIOS MONTAN ESTRATEGIAS DE VENTA

Cientes colman centros comerciales en el primer día de El Buen Fin

La mayor parte llegó entrada la tarde a buscar ofertas

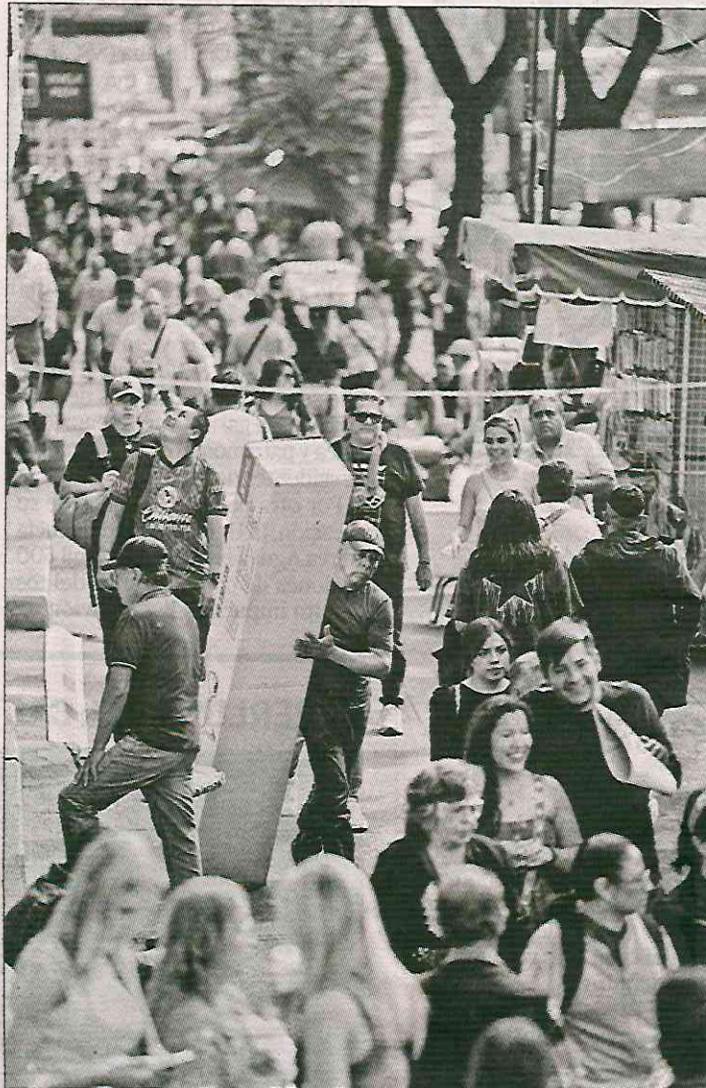
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

En el primer día de El Buen Fin, miles de capitalinos acudieron a locales del Centro Histórico y plazas a buscar ofertas y promociones, como los descuentos que se ofrecían desde 10 y hasta 70 por ciento.

Corredores comerciales del primer cuadro de la ciudad, como la calle peatonal Madero, la semipeatonal 16 de Septiembre, al igual que 20 de Noviembre y Pino Suárez, lucieron concurridos, con personas que entraban y salían de los establecimientos en los que se anunciaban ofertas con carteles, en tanto que plazas populares compitieron por atraer a los potenciales clientes, entre ellas la del Nuevo Volador, en la esquina de República de Uruguay y José María Pino Suárez, de cuya fachada pendía una gran lona en la que anunciaba “el fin de semana más barato”, con descuentos de 60, 50 y 40 por ciento en artículos seleccionados.

Sobre Madero, Lucía Ramírez y su hijo Roberto esperaban afuera de una tienda de calzado, ropa y accesorios deportivos donde su hija y hermana, Cristina, entró a preguntar por algunas prendas, entre gritos de tarjeteros de la plaza de los lentes y el altavoz de un almacén de productos chinos que ofrecían promociones de 3 por 2.

Llegaron de Azcapotzalco en búsqueda de tenis para ambos,



aunque dijo que era una compra que ya tenían prevista, al coincidir con El Buen Fin, por lo que se dijo satisfecha tras haber conseguido descuentos de 50 por ciento en los productos que adquirió en el local de la diosa griega de la victoria.

En Parque Delta, encargados de tiendas señalaron que después del mediodía el complejo comenzó a tener una afluencia mayor a la usual para un viernes de quincena.

Andrea llegó desde Iztapalapa

con un grupo de amigas para aprovechar las rebajas, dijo que ahorró 4 mil pesos tras comprarse algunas prendas de vestir.

Por la tarde, algunos establecimientos, principalmente de telefonía, ropa y calzado con descuentos de 25 a 70 por ciento en productos seleccionados y con meses sin intereses estaban concurridas, algunas más que otras, mientras la sección de telefonía de Liverpool te-

nia una fila de 50 personas; afuera, en uno de los pasillos, la tienda de ropa para caballero Men's Fashion lucía desierta a pesar de ofrecer descuentos de 10 a 50 por ciento, según el número de prendas.

▲ Los comerciantes esperan que este sábado sea el día más concurrido. La gráfica, en el Centro. Foto Jair Cabrera Torres